



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Fecha de Elaboración: 10/06/2023

Consecutivo por Área: SON RN - 0268-2023 b

Delegación: SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	TORRES	CARREON	MIGUEL ANGEL
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: 04 AL 09 DE JUNIO DEL 2023

Lugar: PUERTO PEÑASCO, SONORA

Objetivo: IMPARTIR CURSO RELATIVO A LA CONCIENTIZACION Y USO DE DET'S A TRIPULACIÓN Y REDEROS DE EMBARCACIONES MAYORES

Síntesis: IMPARTIR CURSO TECNICO Y NORMATIVO

Conclusión: SE IMPARTIÓ CURSO DE CAPACITACION Y CONCIENTIZACION

Resultados: SE CAPACITÓ A MAS DE 300 MIEMBROS DE TRIPULACIÓN DE BARCOS CAMARONEROS

Objetivo: INFORMACIÓN TECNICA NORMATIVA, CONCIENTIZACIÓN DEL USO DE LOS DISPOSITIVOS EXCLUIDORES DE TORTUGAS

Atentamente

Nombre y Firma

C. Miguel Ángel Torres Carreón

Comisionado

Yo,Bo.

Nombre y Firma

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

declaro bajo protesta de decir verdadde los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tenerconosimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de  
Protección Ambiental en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 02 de junio de 2023  
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0268-2023  
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

C. STEVE MICHAEL MILLAN LUCERO  
C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON  
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES  
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días 04 al 09 de junio de 2023, para participar en el "Programa de Concientización y Capacitación en la construcción, Instalación y Operación de Dispositivos Excluidores de Tortuga Marina (DET) y Dispositivos Excluidores de peces (DEP)" 2023, a realizarse en el Municipio de Puerto Peñasco, en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

  
LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario  
Ccp. Comisionado (s)\*  
BECM/kav

